Autoevaluación Institucional

Con fines de Reacreditación Nacional

Factor 2. Gobierno Institucional y Transparencia

Universidad de Boyacá

FACTOR 2. GOBIERNO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

El CNA hace una de descripción de este factor de la siguiente manera: "Una Institución de alta calidad, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto, se reconoce por tener un gobierno que ofrece estabilidad institucional y que se ejerce a través de un sistema de normas, reglamentos, políticas, estrategias, decisiones, estructuras y procesos dirigidos al servicio de los intereses generales y al cumplimiento de su misión y proyecto educativo institucional, o lo que haga sus veces, bajo criterios de ética, efectividad, calidad, integralidad, transparencia, inclusión, equidad y participación de los miembros de la comunidad académica".

Característica 4: Buen Gobierno y máximo órgano de gobierno

Gobierno de la Universidad de Boyacá

En cumplimiento de la autonomía universitaria consagrada en la Carta Política colombiana en el artículo 69, la Universidad de Boyacá estableció en el capítulo tercero artículos 12 y 13 de los Estatutos a cargo de quién estará el gobierno y la administración de la Universidad, en tal sentido se ha preceptuado:

1. El Consejo de Fundadores.
2. El Consejo Directivo
3. El Rector
4. Los Vicerrectores
5. Secretaría General.
6. El Consejo Académico
7. Consejos de Facultad
8. Decanos
9. Directores de División y jefes de oficina
10. Jefes de departamento, jefes de división o unidad, jefes de sección

Figura 1. Miembros del Consejo de Fundadores

Fuente: División de Planeación y Acreditación-Universidad de Boyacá, 2024

Figura 2. Miembros Consejo Directivo

Fuente: División de Planeación y Acreditación-Universidad de Boyacá, 2024

Figura 3. Consejo Académico

Fuente: División de Planeación y Acreditación-Universidad de Boyacá, 2024

Figura 4. Consejo Sede Sogamoso

Fuente: División de Planeación y Acreditación-Universidad de Boyacá, 2024

Figura 5. Consejos de Facultad

CONSEJOS DE FACULTAD		
FACULTAD	REPRESENTANTE DOCENTE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU)	Arq. Luis Javier Niño Mesa ljnino@uniboyaca.edu.co	Jersson Leandro Muñoz Cuervo jermunoz@uniboyaca.edu.co
Ciencias Administrativas y Contables (FCAC)	Eco. Sonia Astrid Nova Ávila sanova@uniboyaca.edu.co	Sara Lucero Pinzón Rincón sarpinzon@uniboyaca.edu.co
Ciencias de la Salud (FCSA)	Enf. Mónica Paola Quemba Mesa mpquemba@uniboyaca.edu.co	Diana Carolina Tovar Artunduaga diatovar@uniboyaca.edu.co
Ciencias e Ingeniería (FCIN)	Julián Andrés Avendaño León julavendano@uniboyaca.edu.co	José Manuel Rentería Andrade jmrenteria@uniboyaca.edu.co
Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS)	D.G. Ismael Enrique Meneses Ortegón iemeneses@uniboyaca.edu.co	Ludys Ivonne Martínez Borda limartinez@uniboyaca.edu.co
Ciencias Humanas y Educativas (FCHE)	Mónica Patricia Pérez Prada mpperez@uniboyaca.edu.co	Jessica Alejandra Cely Amarillo jesalecely@uniboyaca.edu.co

Fuente: División de Planeación y Acreditación-Universidad de Boyacá, 2024

Figura 6. Código de buen gobierno de la Universidad de Boyacá

Fuente: Universidad de Boyacá

El objetivo principal de este código es: Orientar el quehacer institucional de todos los miembros de la comunidad universitaria, para la apropiación de los valores fundacionales y el fortalecimiento de una cultura organizacional fundada en la visión y la misión, la transparencia, la ética, la eficacia, la eficiencia y la coherencia de las funciones administrativas y sustantivas de la Universidad en el marco legal vigente.

Este código guía al gobierno de la institución en la toma de decisiones, fija las pautas de comportamiento para las actividades diarias dentro de la institución y determina el compromiso de respetar principios éticos y morales frente al Estado, docentes, directivos, estudiantes, administrativos, comunidad y demás grupos de interés.

El código de buen gobierno de la Universidad de Boyacá rige para todos los directivos, docentes, administrativos, estudiantes, egresados y demás grupos de interés que participan en los órganos colegiados de gobierno de la Institución.

Los valores que permean el modelo pedagógico de la Universidad de Boyacá son los siguientes:

Igualdad: la no discriminación es una constante en el modelo pedagógico, principios, objetivos y el proceder de la comunidad universitaria, dándole el mismo valor a los seres humanos, sin limitar sus posibilidades por la condición de género, raza, religión o etnia; facilitando de esta manera su presencia y participación en la vida universitaria, en procura del desarrollo humano.

Libertad: garantiza el libre albedrío ejercido de manera responsable dentro del respeto a las normas, protegiendo las autonomías consagradas en la Constitución Política de Colombia, tales como la de credo, conciencia, expresión, búsqueda del conocimiento; garantizando que estudiantes y docentes puedan formular sin restricción sus ideas y opiniones en el proceso de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

Lealtad: sentimiento de apego, fidelidad y respeto que son inspirados por las ideas, personas o instituciones con las que se identifican los seres humanos; es expresada mediante el respeto, fidelidad, compromiso con la Universidad.

Honestidad: cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad. Es la manifestación del respeto a la verdad.

Criticidad: la cual se erige a partir de la libertad como fundamento de la verdad y el conocimiento que permite que los miembros de la comunidad universitaria desarrollen su creatividad, su capacidad de investigación, de proposición y resolución frente a los problemas del entorno.

Justicia: inspira el actuar de la comunidad universitaria de manera recta, coherente, imparcial y objetiva respetando las normas establecidas en pro del bien común y el mantenimiento de un entorno armónico.

Respeto: basado en el reconocimiento de la dignidad, otredad, tolerancia, alteridad del interlocutor y de sus derechos, hacia el mismo ser y hacia el entorno.

Disciplina: basada en la capacidad de ejecutar las actividades de manera ordenada, constante y coherente con los deberes, objetivos, necesidades, y normas internas y externas aplicables a la Universidad.

Solidaridad: impulsa a los seres humanos a contribuir de manera desinteresada a favorecer el desarrollo de los individuos y las sociedades. Requiere empatía, compromiso y responsabilidad social.

Compromiso: habla de la valentía de las acciones del ser humano. Es cumplir con lo prometido, aunque las circunstancias sean adversas. Es el material con el que se forja el carácter.

Responsabilidad: conciencia personal que le permite al ser humano reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos y decisiones.

Autonomía: capacidad que tiene el ser humano de poder determinar, decidir, enfrentar, planear algo por sí mismo, de manera que pueda realizar lo que se propone de acuerdo con las competencias que va desarrollando para ello. Implica desarrollo de la voluntad, independencia, libertad y responsabilidad.

Característica 5. Relación con los grupos de Interés

Referente a la relación con los grupos de interés, la Universidad de Boyacá, cuenta con el documento titulado: "Bases conceptuales y contexto de la construcción del Modelo de Planeación Institucional-Universidad de Boyacá"

Figura 7.Bases conceptuales y contexto de la construcción del Modelo de planeación Institucional

Bases conceptuales y contexto de la construcción del Modelo de Planeación Institucional - Universidad de Boyacá.

Fuente: División de Planeación y Acreditación,2024

En este documento se encuentra la relación de los grupos de interés en la construcción del PEI 2022-2029, de la Universidad de Boyacá el cual nació con la inquietud acerca de cómo debería ser la "Universidad del futuro" de cara a las demandas y a los retos del sector de la Educación Superior, la incertidumbre de una crisis mundial como la derivada por la pandemia por Covid-19, los resultados y aprendizajes recogidos con de la trayectoria de su gestión y desde luego, la transición hacia el liderazgo del Ing. Andrés Correal como Rector de la Institución. De este modo, el cuestionamiento acerca de la "Universidad del futuro" fue propuesto por el Consejo de Fundadores,

máximo órgano de gobierno institucional, en tanto direccionado por el señor Rector, primera autoridad ejecutiva, académica y administrativa de la Institución.

Como resultado de participación de los grupos de interés en la construcción del proyecto Educativo del programa se tiene un modelo de planeación muy bien consolidado en donde se involucró a toda la comunidad universitaria en la elaboración del plan de desarrollo, se asegura la alineación del plan de desarrollo con las políticas públicas y las necesidades del entorno.

Figura 8. El proceso de la construcción del PEI se relaciona a continuación

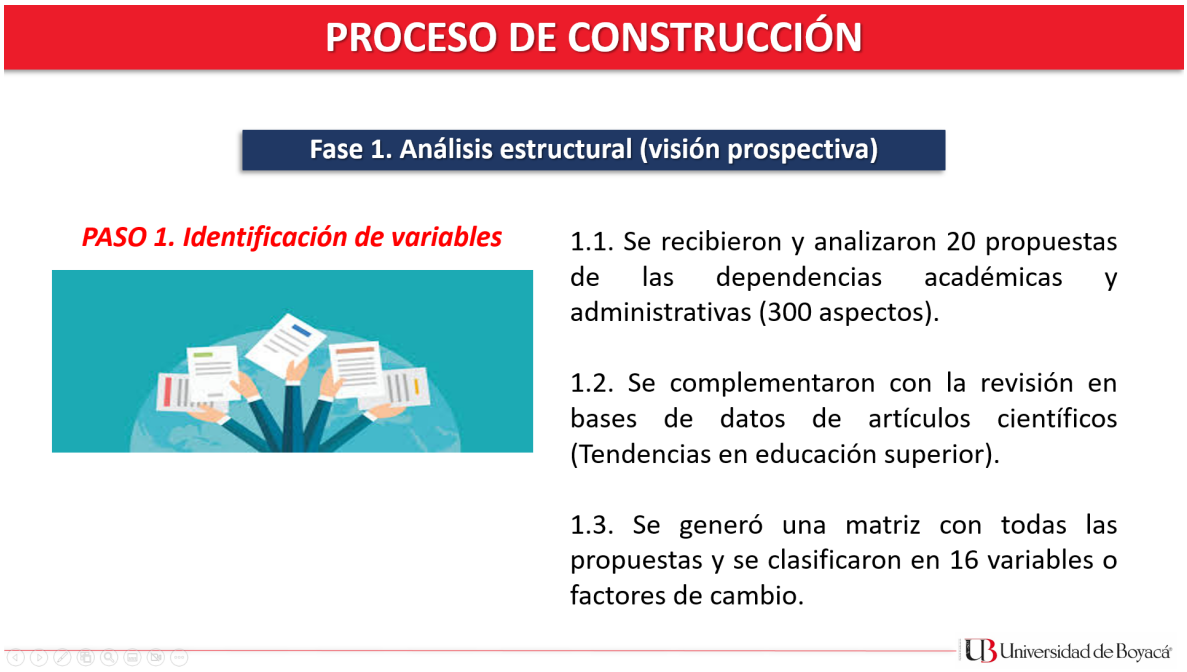

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

Propuestas de la Universidad del futuro

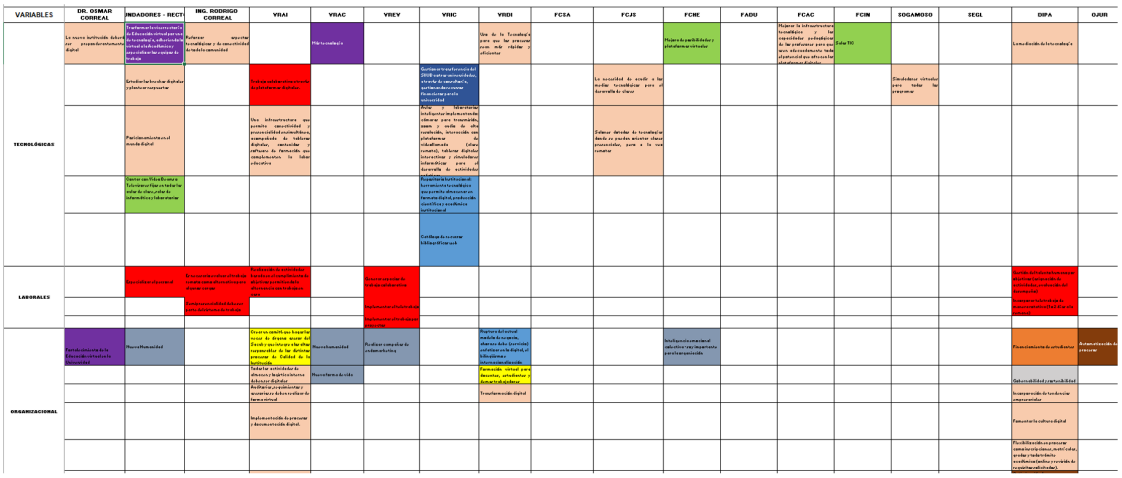

Fuente: Rectoría - DIPA 2021

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

Factores de cambio

Principales fenómenos o variables que determinan la evolución, transformación o cambios en el desarrollo de la Universidad

#	FACTORES DE CAMBIO	#	FACTORES DE CAMBIO
1	Aseguramiento de la promesa de valor	9	Nueva humanidad
2	Nuevos paradigmas laborales	10	Innovación en la oferta académica
3	Infraestructura tecnológica para la nueva normalidad (funciones sustantivas)	11	Responsabilidad social Universitaria
4	Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación	12	Identidad Institucional y Gobernabilidad
5	Visibilidad nacional e internacional	13	Gestión del conocimiento y procesos óptimos
6	Innovación en los ambientes y espacios de aprendizaje	14	Mercadeo y gestión comercial y de comunicación
7	Universidad 4.0	15	Gestión administrativa y Sostenibilidad Institucional
8	Formación del Talento Humano en tecnologías emergentes	16	Extensión

Fuente: Rectoría - DIPA 2021

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

Fase 1. Análisis estructural

PASO 2. Determinar relaciones de las variables en la matriz de análisis estructural (Grupos focales)

"QUE TANTA INFLUENCIA TIENE LA VARIABLE X CON RESPECTO A LA VARIABLE Y"	Aseguramiento de la promesa de valor	Nuevos paradigmas laborales	Infraestructura tecnológica para la nueva normalidad	Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación	Visibilidad nacional e internacional	Innovación en los ambientes y espacios de aprendizaje	Universidad 4.0	Formación del Talento Humano en tecnologías emergentes	Nueva humanidad	Innovación en la oferta académica	Responsabilidad social Universitaria	Identidad Institucional y Gobernabilidad	Gestión del conocimiento y procesos óptimos	Mercadeo y gestión comercial y de comunicación	Gestión administrativa y Sostenibilidad Institucional	Extensión	
#	FACTORES DE CAMBIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	INFLUENCIA
1	Aseguramiento de la promesa de valor		3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	41
2	Nuevos paradigmas laborales	3		3	2	2	4	4	3	3	3	2	2	2	1	3	2	35
3	Infraestructura tecnológica para la nueva normalidad	3	3		3	2	4	4	3	2	3	1	2	3	2	3	2	37
4	Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación	3	2	3		4	3	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	36
5	Visibilidad nacional e internacional	3	1	2	3		2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	29
6	Innovación en los ambientes y espacios de aprendizaje	4	2	3	3	2		3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	36
7	Universidad 4.0	3	3	4	2	2	3		3	2	3	2	2	3	3	3	2	36
8	Formación del Talento Humano en tecnologías emergentes	3	3	3	2	2	3	3		2	2	2	2	3	2	2	3	34
9	Nueva humanidad	3	3	2	2	2	3	2	2		1	3	3	2	2	2	2	30
10	Innovación en la oferta académica	3	2	3	3	3	3	2	2	2		2	1	2	3	3	3	35
11	Responsabilidad social Universitaria	3	2	1	3	3	2	2	2	3	2		3	2	2	2	3	32
12	Identidad Institucional y Gobernabilidad	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2	3		3	2	3	2	31
13	Gestión del conocimiento y procesos óptimos	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3		2	2	3	32
14	Mercadeo y gestión comercial y de comunicación	2	1	1	1	3	1	2	1	2	3	2	1	2		2	3	26
15	Gestión administrativa y Sostenibilidad Institucional	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3		2	34
16	Extensión	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3		
	DEPENDENCIA	42	35	35	39	37	38	37	36	34	37	35	31	36	32	37	36	

POTENCIAL	4	Influencia potencial
FUERTE	3	Influencia fuerte
MODERADA	2	Influencia moderada
DEBIL	1	Influencia debil
NULA	0	La variable no ejerce influencia sobre la otra variable

Fuente: Rectoría - DIPA 2021

Universidad de Boyacá

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

Análisis estructural

PASO 3. Variables clave de largo plazo (Objetivos estratégicos) identificadas a través del software MICMAC (Matriz de impactos cruzados, multiplicación aplicada a una clasificación)

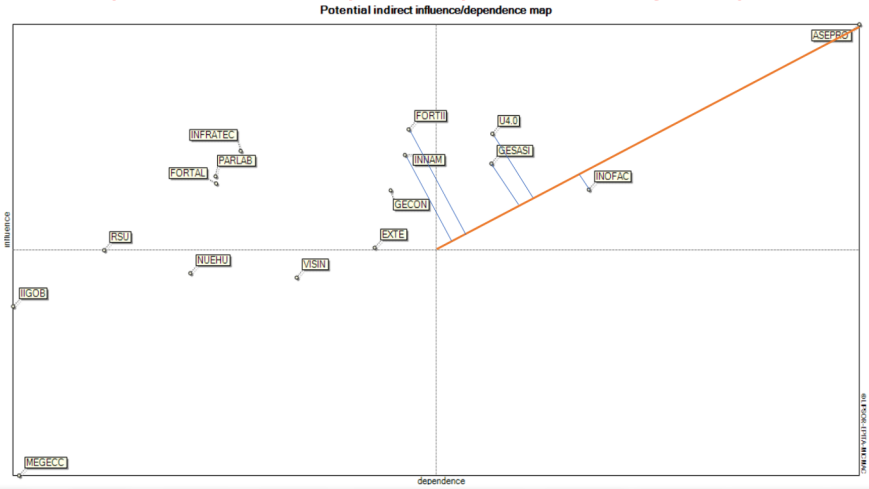

1. Aseguramiento de la promesa de valor.
2. Innovación en la oferta académica.
3. Universidad 4.0.
4. Gestión administrativa y Sostenibilidad Institucional.
5. Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación.
6. Innovación en los ambientes y espacios de aprendizaje.

Fuente: Rectoría - DIPA 2021

Universidad de Boyacá

Fuente: División de Planeación y Acreditación-Universidad de Boyacá, 2021

Característica 6. Rendición de Cuentas

Para la Universidad de Boyacá la rendición de cuentas se concibe como el escenario propicio para dar a conocer, a los grupos de interés, las ejecutorias y acciones significativas encaminadas al cumplimiento de las funciones sustanciales, adjetivas, de la Visión y la Misión de la Universidad, con soporte en la cultura de la planeación, la transparencia y el mejoramiento continuo. Anualmente, los órganos de gobierno unipersonales y colegiados rinden cuentas a través de mecanismos como los informes de gestión y de las sesiones de los diversos órganos colegiados, a través del micrositio institucional destinado para las peticiones, quejas, recursos, sugerencias o felicitaciones - PQRSF, entre otros. Allí, los grupos de interés pueden informar sobre presuntos hechos irregulares o conductas que atenten contra los principios de buen gobierno de la institución. Lo anterior se complementa con el servicio de ventanilla única de radicación como forma de atención al ciudadano. Las implementaciones de estas prácticas buscan fomentar éticamente los principios filosóficos de la Universidad, los mecanismos de transparencia y la relación con los grupos de interés, para que se dé respuesta y se comuniquen periódicamente los resultados de la gestión institucional.

El máximo órgano de gobierno de la Universidad de Boyacá desde su creación ha promovido el proceso de rendición de cuentas como una manera de informar a la comunidad académica y entes de control gubernamental la gestión y el quehacer académico y administrativo de las dependencias de la Institución.

Por lo anterior, cada año se presenta el informe de gestión el cual muestra los logros y resultados obtenidos en cada vigencia y el cual es socializado de diferentes maneras: Programas radiales, reuniones generales lideradas

por rectoría con los diferentes estamentos: Directivos, administrativos, egresados, estudiantes, docentes y comunidad en general.

Asimismo, se genera cada año el boletín estadístico que da a conocer las cifras y resultados de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad de Boyacá y demás indicadores correspondientes al que hacer de la Universidad de Boyacá.

https://www.uniboyaca.edu.co/es/micrositio/division-de-planeacion-y-acreditacion

Figura 9. Informe de gestión 2023

Fuente: División de Planeación y Acreditación-Universidad de Boyacá, 2023